



Saliendo al paso

Nos vemos precisados a oponer ligero comentario a manifestaciones exteriorizadas en la sesión municipal de anoche por algún munícipe, quien debiera asesorarse concienzudamente antes de lanzar expresiones que será forzoso atribuir a propósitos insidiosos de no provenir de una falta absoluta de conocimiento de la realidad. Le contestó oportunamente el digno señor alcalde, pero nos importa insistir en consideraciones que estimamos necesarias.

Se insinuó anoche en la sesión del Ayuntamiento que poco se demuestra el catolicismo de los habitantes de Avila cuando se llama a dar dinero. No nosotros, los numerosos obreros que tienen trato y contacto con el concejal que expresó tal juicio pueden desmentirlo rotundamente si tienen valor suficiente para enfrentarse con la insidia y desvanecerla con hechos ciertos en que aparece la caridad abulense pródiga y dadivosa derramando cristianamente los benéficos consuelos morales y materiales de su generosidad sobrenatural. ¿Cuándo se apeló en demanda de auxilio monetario para cualquier obra religiosa, benéfica o social a los sentimientos católicos de Avila que no respondiesen éstos con virtuosa y generosa voluntad? Repásense las listas de suscripciones de cualquier índole y véase quiénes son los que en ellas figuran, dando éxito siempre espléndido a las empresas propuestas.

Sería prolijo enumerar aquí todas y cada una de las obras a que acudió la generosidad católica de los abulenses, y ocioso además, porque es público y notorio que el sentimiento católico de los abulenses se ha manifestado siempre en su desprendimiento, cuando para ello se le ha interesado, tanto como en su fervor religioso derramado profusamente en el interior de los templos. Decir lo contrario es mentir a sabiendas o fomentar insidias, que ya sabemos todos a que se deben, como igualmente nos es de sobra conocido a todos que son precisamente los que se precian de no católicos los que jamás figuran en suscripciones religiosas, sociales o caritativas. Esto sí que no se puede negar.

Nos congratulamos grandemente, por otra parte, del unánime anhelo de la Corporación municipal por la pronta realización del proyectado Monumento a Santa Teresa de Jesús. Y debemos consignar que somos nosotros los primeros sorprendidos del silencio que se ha hecho en torno a este asunto. En el pasado verano se tuvieron algunas reuniones de personalidades y se llegó a aprobar un «Manifiesto» dirigido a provocar el entusiasmo teresiano de España y América, con la segura esperanza de obtener suficiente cantidad para un rico y artístico Monumento a la insigne Doctora, hija preclara de Avila.

Entendimos que una vez impreso el citado «Manifiesto» se daría a la prensa local para conocimiento de Avila y su Provincia y se repartiría con profusión por toda España y América. Esperándolo estamos, siempre propicios y deseosos de dar calor e impulso a lo que es hoy, después de los pasos ya dados oficialmente, un verdadero compromiso de honor.

Antiparlamentarismo

Por T. Muñoz Estévez.

En unas recientes declaraciones del señor Calvo Sotelo, publicadas por la prensa diaria, se le atribuye, con manifiesto error, a Gil Robles una doctrina que ni es la por él sustentada ni la sustentada por Acción Popular. Se expone allí, como punto de divergencia entre los dogmas defendidos por Gil Robles y los del llamado Bloque Nacional, el mostrarse aquél partidario del régimen parlamentario con carácter permanente (se subraya así la palabra) mientras que el señor Calvo Sotelo se define como opuesto por completo a dicho régimen parlamentario y como acérrimo defensor de lo que modernamente se viene llamando régimen corporativo.

Pues bien. En esto existe un evidente error por parte del señor Calvo Sotelo, quien en este punto concreto da a entender que desconoce, o por lo menos no interpreta bien la doctrina de Gil Robles y de Acción Popular.

Jamás éstos se han mostrado partidarios, y mucho menos con carácter permanente, del actual régimen parlamentario de tipo inorgánico, hijo el más genuino y quizá el más pernicioso y funesto de la doctrina liberal. Por el contrario, si el señor Calvo Sotelo se hubiera molestado en leer con atención los 19 puntos del programa de la Juventud de Acción Popular, en los que se condensa en breves pero claras y tajantes frases toda la esencia de su doctrina, hubiera visto que allí se marca rotundamente esta consigna: «Antiparlamentarismo. Antidictadura. El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada».

No es, pues, Gil Robles defensor de la actual comedia parlamentaria, sino del todo opuesto a tan desacreditado sistema. Propugna, en cambio, la incorporación del pueblo a la gobernación del Estado, no por la

democracia absurda y mentirosa que hoy nos rige, sino de un modo orgánico y jerárquico, o sea por la participación proporcionada y debidamente ponderada de todos los sectores sociales en la función estatal; de tal modo que el organismo que la ejerce, llámese Cámara, llámese Parlamento, Consejo de Corporaciones o con otro nombre cualquiera, venga a ser como la resultante o proyección exacta, y equilibrada de todas las actividades profesionales del país. De este modo dicho organismo sería como una nación en pequeño o como un mapa en el que se verían perfectamente dibujados y en la debida proporción todos los intereses de la sociedad organizada en sus diversas ramas.

Esta es la doctrina de Acción Popular, y no la que el señor Calvo Sotelo parece atribuirle en dichas declaraciones.

Y, ya de paso, no podemos menos de subrayar la evidente coincidencia de estas ideas con las sustentadas por el señor Calvo Sotelo; coincidencia que, por otra parte, no nos debe sorprender, ya que en tantos puntos y tan reiteradamente se viene manifestando el paralelismo del pensamiento del señor Calvo Sotelo con el pensamiento y la doctrina de Acción Popular, hasta el extremo de que francamente no nos explicamos qué finalidad pueda haber tenido la formación del llamado Bloque Nacional, cuando su programa apenas si difiere del de aquella y hasta ha desaparecido lo único que podría dividirlos, o sea la profesión monárquica, que en el manifiesto del Bloque no se afirma, sino que queda modestamente sustituida por lo que allí se llama *unidad de mando* y gobierno fuerte, que, en último término, y no dando otro sentido a las palabras, nadie tendría por qué rechazar. ¿Quién sabe si en el fondo el señor Calvo Sotelo es

EL PARLAMENTO

La interpelación sobre política internacional.—Un buen discurso del señor Goicoechea

La sesión de ayer

MADRID, 17.—A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, así como varios dictámenes y algunos dosiplicatorios, siendo denegados algunos relativos a delitos de injurias en la Prensa.

El presidente dice que el Gobierno ha estimado oportuno elevar la pregunta que formuló días pasados sobre política internacional a interpelación y concede la palabra al señor Goicoechea.

Comienza diciendo el señor Goicoechea que no considera perjudicial ni inútil el que se hable de política internacional en la Cámara. Ha notado dos errores en la pregunta del señor conde de Romanones. Consiste el primero en afirmar que España ha pertenecido durante algún tiempo a la Triple Alianza, mediante tratados secretos, y el segundo se refiere a los pactos de 1902 y 1904.

La realidad es que en 1902, España y Francia marcharon a espaldas de Inglaterra; pero España se comportó con lealtad, y como premio a ello ahora han pactado Inglaterra y Francia de espaldas a España.

El ministro de Estado ha rebasado el límite de la discreción internacional para entrar de lleno en una ausencia del pensamiento internacional de la Cámara al pretender sustraerla a estas deliberaciones.

El problema planteado está situado en los mismos términos que en la fecha en que don Antonio Maura pronunció su famoso discurso en 1917.

España no puede perder la libertad del Estrecho, y el problema tiene dos puntos que defender: Gibraltar y Tánger.

Refiriéndose al asunto de Tánger, dice que España no puede propug-

nar su libertad, sino su predominio, ya que es su idioma, su comercio y su moneda lo que se ventila.

La situación de España debe quedar, con respecto al Mediterráneo africano, circunscrita al triángulo de la costa de África, Mahón y Cartagena; de otra forma quedaría entre el triángulo de tres plazas extranjeras.

La tesis de Francia sobre Tánger es la soberanía absoluta del Sultán que es su protegido, y cuya tesis, para España, es inaceptable.

Es curioso que el ministro de Estado aun no tenga formado un criterio sobre si nos conviene o no la denuncia del Estatuto de Tánger. En la conferencia de Londres, Italia sostenía la misma teoría que nosotros respecto al Estatuto, y esto aconseja una solidaridad con Italia en la política internacional.

Termina diciendo que para mantener el prestigio en el mundo es preciso sacrificar algunas cuestiones en el interior.

El señor Ventosa interviene diciendo que la cuestión internacional de España es la de Tánger, y que España no puede considerarse satisfecha con el «statu-quo» de 1903 y debe pedir la revisión, con la incorporación de Tánger a nuestra zona.

Se muestra de acuerdo con la teoría sustentada por el conde de Romanones, referente a la realidad española en el Mediterráneo, y dice que España debe marchar de acuerdo con Inglaterra, Francia e Italia.

El señor Barcia manifiesta que en líneas generales está de acuerdo con lo manifestado por el señor Ventosa, y que no se puede hablar de política internacional olvidando nuestro comercio y nuestra moneda, así como nuestro idioma.

El señor Rodríguez Viguri interviene para decir que dos problemas importantes tiene España en Marruecos: no es sólo el de Tánger, sino el de las cabillas que pasarán a la zona del Protectorado francés, y la delimitación de Ifni.

España no debe denunciar el «statu quo» si no sabe si ha de salir vencedora, sobre todo en lo que se refiere a la costa de Gibraltar.

El señor Maura (don Miguel) dice que para él no hay más problema internacional en España que el de Marruecos, extrañándose de que el señor Rocha manifestara que había quedado roto el «statu quo» del año ocho.

España debe mantener su neutralidad a toda costa, salvo en casos de agresión o de atentados contra su soberanía.

España hace muchos años que está demostrando su amistad con Francia con actos a los que ésta no corresponde, teniendo que contentarse España con lo que puede.

Lo que hace falta en el ministerio de Estado es un ministro—dice dirigiéndose al señor Rocha.

Mientras no se tenga seguridad de lo que debe hacerse, no debe denunciarse el Tratado.

El señor García Guijarro manifiesta que el Gobierno debe estar apercibido para todos los sucesos que pudieran plantearse en torno a la cuestión internacional. La minoría popular agraria tiene un programa a este respecto y, esto no obstante, ofrece al Gobierno un voto de confianza para resolver estas cuestiones.

El señor Samper dice que en Tánger hubo cuatro etapas y en cada una de ellas hemos ido perdiendo. Lo que hace falta es llevar hombres a Marruecos que sean conocedores de estos problemas.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Ha muerto un héroe

La trágica torpeza de un caballo ha ocasionado en tierra africana la muerte del teniente de la Benemérita, don Rafael Alonso Nart.

Se comportó en Asturias como un héroe siendo respetado por las balas asesinas que a millares le fueron dirigidas por unos rebeldes feroces y ha hallado una muerte obscura cuando se dirigía alegre a una cacería.

Pero su recuerdo siempre aparecerá a los patriotas con ramos de laurel y nimbo de gloria.

Defendió a España con soberano valor.

Dios le haya concedido en el cielo el mismo lugar reservado a los justos que perecen por la Fe y por la Patria.

Un defensor

«La Voz» es no solo amiga sino defensora a capa y espada, o a dinamita y pistola que es frase mas apropiada a los modernos tiempos, del socialismo. A diario lo proclama y en un número reciente lo repite a fin de revestirse de autoridad suficiente para decir a los socialistas que se han equivocado al acordar no volver al Parlamento.

Y ya, puesta en plan didáctico, le advierte al socialismo que no es esta la primera vez que se equivoca.

«Recordemos—dice—la concesión del sufragio a las mujeres, que Prieto condenara violentamente, y que se negó a votar, en unión de un grupo de amigos. Recordemos la extensión a toda España de la ley Agraria, que sólo urgía en catorce provincias. Recordemos las exageradas movilizaciones del Primero de Mayo. Recordemos la beligerancia protectora acordada en muchos pueblos a elementos indeseables que se declaraban socialistas para hacer olvidar negras historias y que atropellaban selváticamente a sus enemigos personales invocando motivos ideológicos. Recordemos el simplismo que le llevó a creer que el problema de la tierra en toda la nación se reducía a latifundios y a desdeñar o poco menos a dos millones de pequeños propietarios rurales y a un millón de colonos, que al verse abandonados por la República votaron en noviembre a las derechas. Recordemos la huelga general agrícola del pasado verano, locura magna, que Prieto censuró agria-

mente en «El Liberal» de Bilbao. Recordemos, por último, la incalificable demencia de octubre».

La lista, para ser de un amigo, nos parece bastante completa. Y para ser de un abogado defensor resulta descacharrante. Razón tendrá el socialismo para decir ahora como aquel condenado: «San Roque es el abogado de la peste, pero esta «Voz» nos está resultando la peste de los abogados».

Tristeza

Los «rabassaires» catalanes se quejan de la época de «sombria represión» que se ha desencadenado sobre aquellos campos.

Aseguran que en los primeros tiempos de la República tuvieron confianza en que sus aspiraciones serian satisfechas; pero ahora están desengañados.

Tienen motivo para ello. Las esperanzas a que aluden fueron magníficas. Se las hizo concebir Dencás que en la noche del 6 de octubre les llamaba desesperadamente por radio para que las realizaran. Solo que para esto tenían que luchar contra el Ejército español y como ellos no acudieron y Dencás desapareció por el foro... de una alcantarilla, todos los proyectos se estropearon.

Gracias a ello España siguió siendo España. Y, claro, los rabassaires estan tristes...

Para hacerse rico

ROMA.—Mussolini ha prometido un premio de cinco mil liras a cada uno de los oficiales del Ejército, la Aviación o la Marina que se case. Igual ofrecimiento se ha hecho a los empleados del Gobierno.

Sería estupendo que el Gobierno español adoptara una determinación análoga. Resultaría un maravilloso complemento del divorcio.

Casándose y descasándose y volviéndose a casar iba a haber «gachó» que haría una fortuna.

Cosas del «Duce»

Y ya que hablamos de Mussolini ¡hay que ver lo flamenco que se ha puesto con lo de Abisinia!

Esto es cosa de Italia, ha dicho, y aqui no se mete nadie.

Si llega a ocurrir allí lo de octubre y se presenta una comisioncita de encuesta ¡sale por los aires!

Y poco que la hubieran gozado los italianos...

El conde de Rodezno manifiesta que en las cuestiones internacionales el Gobierno debe estar siempre robustecido con la colaboración de todos.

El ministro de Estado se levanta y manifiesta que la interpelación del conde de Romanones le había hecho venir a la sesión con ánimo de polémica; pero ha sido tanta la altura con que ha tocado el problema el señor Goicoechea, que desiste de hacerlo.

Lo que el ministro de Negocios Extranjeros inglés dijo en la Cámara es que Inglaterra no estaba satisfecha con la situación de Tánger. España —añade el ministro— tampoco lo está. Anuncia que mañana contestará a los oradores que han intervenido en el debate.

El conde de Romanones: Pido la palabra.

El presidente: No puedo concedérsela, por estar en el uso de ella el señor Rocha.

El conde de Romanones: Muchas gracias.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Subasta de la Casa del Pueblo de Laviana y del teatro Llana

OVIEDO.—El juez de instrucción de Laviana ha dictado auto, señalando el día 15 de junio próximo para la subasta de los dos edificios, en virtud del sumario promovido por la Caja Asturiana de Previsión Social contra el Sindicato Obrero Minero Asturiano, sobre la reclamación de 473.720,50 pesetas.

Uno de los mencionados edificios es el denominado Casa del Pueblo, situado en la calle de Pedregal, de Sama de Langreo, valorada en 290 mil 082,47 pesetas. El otro es el denominado Teatro Llana, situado también en Sama de Langreo, valorado en 279.707,35 pesetas.

Franco, Jefe del Estado Mayor Central

MADRID.—El señor Lerroux se dirigió ayer a Palacio para someter a la firma del Presidente varios decretos, entre ellos uno nombrando Jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general Franco.

CUENTO DEL SABADO

EL IDIOTA

—¡Que me traigan a ese hombre!— dijo el rey de Prusia.

—Ahí está.
Y el idiota entró.
Hubo un momento de silencio, durante el cual los ojos del rey no se apartaron del prisionero.

El aspecto de este hombre era en extremo desagradable, no sólo por la suciedad de su rostro y por lo enmarañado de sus cabellos, sino también por lo asqueroso del traje que llevaba.

—¿Y aseguran ustedes—dijo el rey, dirigiéndose a dos oficiales que estaban detrás del acusado—que ese hombre está en su sano juicio?
—Afirmo—contestó uno de los interpelados—que no es un idiota como pretende hacer creer. Puede vuestra majestad interrogarle sin el menor escrúpulo.

—¿No eres tú—dijo el rey—el que se escapó de entre las manos de mis granaderos la noche del 19? Llevabas instrucciones para M. de Chever...

El idiota no separó los ojos del suelo.

—¡Quiere hacernos creer—exclamó uno de los oficiales—que también es sordomudo! ¡Es un hombre muy hábil!

—Tengo aquí una carta—dijo el rey—en que se me da cuenta de tu misión. Estás descubriendo y te aconsejo que hables.

El prisionero no se movió siquiera. Un general que acompañaba al rey se acercó entonces al idiota y le dijo: —Le he reconocido a usted, señor marqués.

El pobre hombre no oyó lo que le decían, y se mostraba indiferente a todo cuanto pasaba en torno suyo.

—Estoy seguro—añadió el general—que ese hombre es el marqués Antonio de Keverscop. Tiene dos hermanos que, como él, figuran en el ejército de Chevert. Los tres son muy valientes y están reconocidos como hombres de mucho ingenio. El 19 usaba barba, y ahora no la lleva, siendo ese el único cambio operado en su fisonomía. Lo he conocido a usted a pesar de su disfraz. Un caballero como usted tiene siempre la dentadura muy limpia. Abra usted la boca.

El idiota no se dio por entendido; en vista de lo cual dispuso el rey que llamasen al granadero prusiano que estaba de centinela a la puerta.

El soldado se acercó al prisionero, y a viva fuerza le abrió la boca.

La dentadura del idiota estaba sucia y despedía un hedor insupportable.

—¡Todo lo ha previsto!—exclamó el general un tanto desconcertado.

—No hablará—dijo uno de los oficiales.

—Creo lo mismo—repuso el rey, —y sospecho que ese hombre es inocente.

El general tomó una pistola, se colocó detrás del idiota y la disparó al aire; pero el prisionero no pestañeó y siguió como si tal cosa, con los ojos fijos en el suelo.

—Suponga—dijo el rey—que ya se habrá usted convencido de que ese hombre es sordo. Todo cuanto hagamos será inútil. ¿Quién lo ha capturado?

—El capitán Kohn, un fidelísimo servidor de vuestra majestad.

—¡Pues repito que ese hombre es inocente!—exclamó el rey disponiéndose a salir de la habitación.

—Se equivoca vuestra majestad—dijo aún el general—. Este hombre es un impostor, que está desempeñando admirablemente una comedia.

—El que se equivoca es usted.
—Pido que el prisionero no se mueva de este sitio, y tengo el honor de solicitar de vuestra majestad una entrevista secreta de muy pocos minutos.

—Sígame usted—contestó el rey. El monarca y el general salieron de la habitación, hablando en voz baja.

—Juro a vuestra majestad que no me equivoco.

—Es usted un testarudo.
—Nada de eso. Estoy seguro que ese hombre es un francés sumamente hábil para descubrirlo.

Apagáronse las voces y no se percibió más que un cuchicheo entre los dos interlocutores. Después se oyó el ruido de un coche que, al parecer, llegaba precipitadamente, y al poco rato volvieron el rey y el general a la habitación donde estaba el idiota.

La presencia de aquel desdichado causaba horror y lástima.

—Señor—dijo el general—vamos a confundir ahora mismo a ese hombre, reputado en Versalles como un terrible galanteador. Aquí está casualmente la señora de Halberstad, la cual conoce a todos los personajes de la corte francesa. La he hecho llamar y si vuestra majestad lo permite, vamos a presentarla ante el marqués.

—¡Que entre!

Apareció la señora de Halberstad.

—Señora—dijo el rey—, ¿conoce usted a este francés?

—No, majestad—contestó la alemana, mirando atentamente al idiota.

—¡Está bien!—exclamó el general—. La llamaremos a usted dentro de poco. Tenga usted la bondad de salir por la otra puerta.

Había que atravesar la sala y pasar por el lado del prisionero. La mujer, al hallarse junto al desconocido, resbaló y cayó a tierra. Esta circunstancia, al parecer casual, dió al traste con todo. El idiota no pudo contenerse, e inclinándose exclamó:

—Acepte usted mi brazo, señora. El rey se levantó pálido como un muerto, y la mujer se alejó.

...

Oyóse ruido de culatas y de botas en el patio, un grito y la voz clara y sonora del marqués:

—¡Viva el rey de Francia! Después se oyó una descarga cerrada: veinte tiros contra un corazón.

—¡Ya sabía yo—exclamó el general—que la prueba no fallaría! ¡No hay francés que pueda sustraerse al instinto de su galantería!

Jorge O'Esparbes

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Aldaciego (Avila) para ovejas. Condiciones en la misma dehesa, José Rodríguez Pablo.

Dr. Tejerina
Cirujano del Hospital provincial
Consulta de 3 a 6.
San Juan de la Cruz núm. 4

La marcha del Excmo. Sr. Obispo a Salamanca

Con motivo de la entrada solemne del Excmo. Sr. Obispo, Dr. Plá y Deniel, en la capital de la diócesis de Salamanca, que tendrá lugar el próximo día 26, el Vicario Capitular de aquélla ha publicado una alocución que entre otras cosas dice:

«Hace más de dos años que bajó al sepulcro nuestro amadísimo Prelado, Dr. Frutos Valiente (que en paz descansa), dejándonos sumidos en el mayor desconsuelo.

Aquella herida que parecía fuente irremediable de dolor en el corazón de los fidelísimos diocesanos de Salamanca, es sanada por el Vicario de Cristo con mano amorosa de Padre y con el bálsamo de una especialísima predilección, escogiendo para Prelado nuestro, entre todo el insigne episcopado español, al preclaro Obispo de Avila, Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. don Enrique Plá y Deniel.

¡Gran honor y motivo de júbilo para Salamanca! El Romano Pontífice lo arranca de una Sede tan gloriosa como la Abulense; resiste los clamores vehementes y encendidos de aquellos fieles que sienten en lo profundo de sus almas cristianas el dolor de la separación y no saben resignarse a la privación de quien fué por espacio de diez y seis años su guía y su protección; no se deja vencer por las súplicas unánimes y reiteradas de sus antiguos diocesanos, que así demuestran el amor y la adhesión que profesan a su Obispo, y a nosotros, sin pretenderlo, nos ofrecen un argumento elocuente de las cualidades extraordinarias y virtudes eximias que le adornan, y a las que aquella adhesión y aquel amor rinden tributo. Pese a tantas y tan insistentes plegarias el Santo Padre nos lo envía como un don, como una prenda singular de su predilección a esta Sede Salmantina por tantos títulos excelsa.

¿Y quién como él, que nació a la vida episcopal junto a la cuna de Santa Teresa de Jesús; que a ella consagró las primicias de su apostolado, será mejor guardador de sus reliquias insignes; defensor vigilante y esforzado del sepulcro de la Santa Castellana, que es nuestro honor, nuestro orgullo y nuestro tesoro?
Inúndense de júbilo nuestros corazones. Y cuando llegue el momento, resplandezca ese júbilo en nuestros rostros y vibre en nuestras aclamaciones.»

Además el M. I. señor Vicario capitular ha publicado el siguiente itinerario y ceremonial de la llegada del doctor Plá y Deniel.

A las cinco de la tarde del día 26, en automóvil, por la carretera de Madrid, llegará a la villa de Alba de Tormes para venerar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús.

Rendido este tributo a las insignes reliquias de la gloriosa Patrona de la Diócesis, continuará su viaje a la capital, a la que llegará a las seis de la tarde aproximadamente, haciendo la entrada por el puente de Enrique Estevan, Paseo de Esperabé, Paseo de Canalejas y Puerta de Toro, hasta llegar a la iglesia de San Juan de Sahagún en donde se vestirá de los ornamentos Pontificales, continuando procesionalmente hasta la Santa Iglesia Catedral por las calles del doctor Riesco, Plaza Mayor, Poeta Iglesias y García Carrado.

Instrucciones

1.ª En todos los pueblos situados junto a las carreteras de Madrid y Alba saldrán los respectivos Párrocos, acompañados de las autoridades y fieles, al paso de su Excelencia, para hacerle objeto de sus homenajes y aclamaciones. Asimismo dispondrán que repiquen las campanas.

Para el más eficaz cumplimiento de esta instrucción, recomendamos encarecidamente a los señores Curas, principalmente de Peñaranda y Alba, por ser las poblaciones más importantes, que con la debida antelación inviten a las autoridades de todos los órdenes y a las asociaciones piadosas y exhorten a los fieles para que se presenten a recibir la primera bendición de su nuevo Obispo.

2.ª La llegada a las proximidades del puente de Enrique Estevan, donde recibirán a S. E. las autoridades y comisiones, será anunciada por un repique general de las campanas de la Catedral, debiendo dar las oportunas disposiciones los señores Párrocos de la Capital y demás encargados de iglesias, tanto seculares como de regulares, para que, al oír el repique de la Catedral y mientras aquél dure, toquen las campanas de sus iglesias respectivas.

3.ª Todos los elementos que hayan de participar en la procesión que se formará en la Parroquial de San Juan de Sahagún, deberán situarse con la debida antelación en las proximidades de dicha iglesia y a lo largo de la calle del Doctor Riesco.

Formarán en la procesión el Ilustrísimo Cabildo, que esperará al señor Obispo a la entrada de la Parroquia; el Cabildo de Párrocos y Clero secular vestido de sobrepelliz; las Comunidades religiosas de varones; los seminaristas, las Ordenes Terceras, Cofradías y asociaciones piadosas, todos con sus insignias, banderas y estandartes.

4.ª La procesión se disolverá en la Catedral, y terminado el «Te-Deum» y los demás actos que tendrán lugar en la misma, las autoridades y representaciones se despedirán de S. E. en la Sala Capitular, y el clero y los seminaristas formarán en dos filas desde las puertas del Santo Templo hasta las del Palacio Episcopal, mientras el señor Obispo se retira acompañado del Ilmo. Cabildo.

5.ª A los sacerdotes limítrofes invitamos de una manera especial para que, en cuanto se lo permitan los deberes de su sagrado ministerio, concurren a la entrada de Su Excelencia Reverendísima, contribuyendo así con su presencia a la mayor solemnidad del acto.

6.ª Finalmente ruega el Vicario a los fieles por cuyos domicilios ha de pasar el señor Obispo el día de su entrada en la ciudad, que pongan colgaduras en los balcones, exteriorizando su adhesión a la Jerarquía Eclesiástica al rendir este homenaje a su Prelado.

LOS HORRORES DE LA FUTURA GUERRA

LONDRES.—Los daños causados por un ataque aéreo de una guerra dentro de un año serían mucho peores que si la guerra hubiera estallado el año pasado, pero serán infinitesimales si se comparan con lo que ocurrirá dentro de veinte años, según el profesor Low, distinguido hombre de ciencia, que ocupó un cargo en la Sección de Trabajos Experimentales del Real Cuerpo de Aviación durante la gran guerra.

Mister Low ha hecho la descripción de un ataque por centenares de aviones de bombardeo y lanzatorpederos, dirigidos por radio desde la tierra. Centenares y centenares de personas morirán de enfermedades adquiridas con los gérmenes arrojados por medio de bombas. Sin embargo, los ataques aéreos con gases no serán nunca tan destructores como creen sus autores.

«El éxito de un ataque con gases depende en gran parte de los vientos dominantes. Por lo que no puede convertirse en un método general de ataque. Yo temo más a los ataques de bombas con gérmenes de enfermedades.

A pesar de la dirección del aire, los gérmenes se quedarán en la atmósfera, en las calles, paredes de edificios, etcétera, extendiéndose rápidamente

Sección religiosa

SANTORAL

M A Y O
19
DOMINGO

IV después de Pascua.—Santos Pedro Celestino V, pp.; Pudente, Dunstano, Ibon y beato Teófilo de Corte, confesores y Pudenciana y Ciríaca, vírgenes y mártires.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Mes de las Flores

San Vicente.—Función consagrada al Inmaculado Corazón de María. Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de las Flores y del Inmaculado Corazón

Santa Rita de Casia

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia.—La Comunidad de Religiosas Agustinas dedica solemne novena a Santa Rita de Casia. Por la mañana, a las seis y media y siete y media, misas rezadas en el altar de la Santa. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática por el M. I. Sr. D. Teodoro García Robledo, canónigo de la S. I. Catedral, ejercicio propio y solemne reserva.

Cofradía de San José

San Pedro.—Por la mañana, a las siete y media, misa rezada y procesión con la imagen del Santo. A las diez misa solemne con sermón a cargo de don Miguel Cornejo, sacristán mayor de la S. A. I. Catedral.

Semana Devota de la Virgen del Carmen

La Santa.—Celebra sus cultos mensuales con misa de comunión a las ocho; y por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por el P. Nazario del Sagrado Corazón, cánticos, reserva y procesión por el interior del templo, terminándose con la Salve Popular.

Santa Catalina de Sena

Santo Tomás.—La V. O. T. de Santo Domingo dedica solemnes cultos a su Seráfica Madre Santa Catalina de Sena. Por la mañana, a las siete, misa de comunión. A las ocho y media misa misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, ejercicio propio y solemne reserva.

Juventud Antoniana

San Antonio.—A las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro, el ejercicio acostumbrado.

SANTORAL

M A Y O
20
LUNES

Santos Bernadino de Sena, Anastasio y Teodoro, cfs.; Baudelfo y Alejandro, mrs.; Basila, vg. y mr.; y beata Columba de Reate.

La misa y oficio divino son de San Bernadino de Sena, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Mes de las Flores

San Vicente.—Continúa el mes de las Flores.

Santa Rita de Casia

Monasterio de Gracia. Continúa la novena predicando el M. I. señor don Castor Robledo, magistral de la S. I. Catedral.

Cofradía de San José

San Pedro. Por la mañana, a las ocho, funeral por los cofrades difuntos.

por contagio, aun en el caso de que fueran pocas las personas afectadas por el bombardeo».

LEY ESCULTISTA

1.º «El scout cifra su honor en merecer confianza»

Para que os vayáis dando cuenta de lo que es nuestra ley escultista de Scouts Hispanos, os iré explicando cada día uno por uno, los artículos que la componen.

Hoy os explicaré el primero que, como véis, dice así: «El scout cifra su honor en merecer confianza».

Honor significa conciencia recta y verdadera. Dios es la verdad. Profetir o propalar una mentira o no ser completamente francos y bien intencionados en nuestros actos para con los demás, no solamente es falta a la lealtad que debemos a Dios, sino burlarnos de El. Es tan injusto para nuestro prójimo, puesto que Dios nos manda que seamos con El además de justos, afables y atentos. Un buen scout debe ser leal para con Dios y amable y considerado con los demás; de aquí se sigue que cuando el scout diga una cosa, ésta debe significar la verdad, porque su palabra es tan segura, tan buena y firme como sus hechos, porque todo cuanto hace es absolutamente recto.

En todo esto pone su empeño el scout y hace todo lo posible en ser digno de su palabra y merecer confianza, para que sin duda de ninguna clase, se pueda tener seguridad y firme esperanza en él. Por lo tanto el scout ha de ser constante y animoso para conseguir y merecer seguridad y confianza en su palabra, porque lo que él diga es cierto y merece toda clase de crédito.

¡Jóvenes católicos! Si queréis servir mejor a Dios y a España ingresad en esta Escuela de Jefes de los «Scouts Hispanos» que tiende a la educación y formación de la juventud de hoy, que será el porvenir de mañana. No toméis esta Institución como un nuevo programa político. Tened presente que la Institución de «Scouts Hispanos» o Exploradores Católicos, es una rama de Acción Católica, que vela por el bien de la juventud, practicando el escultismo, la religión, la promesa y la ley escultista, que es el fin de esta Asociación.

Por lo tanto fijaos bien, los «Scouts Hispanos» es una Asociación completamente apolítica.

¡Jóvenes, como católicos amantes de Dios y de la Patria, es necesaria vuestra cooperación en esta Escuela de Jefes!

FÉLIX DÍAZ CIVIDANES.
De la Escuela de Jefes de Avila.

N. de la R.—Como se han acercado a esta redacción algunos a preguntar a quién deben dirigirse para ingresar en la Escuela de Jefes de los Exploradores Católicos y domicilio de los mismos, rogamos se consignen señas y dirección para facilitar los fines que se propugnan en la propaganda de esta laudable Institución Católica.

FELIX DIAZ CIVIDANES.
De la Escuela de Jefes de Avila.

N. de la R.—Como se han acercado a esta redacción algunos a preguntar a quién deben dirigirse para ingresar en la Escuela de Jefes de los Exploradores Católicos y domicilio de los mismos, rogamos se consignen señas y dirección para facilitar los fines que se propugnan en la propaganda de esta laudable Institución Católica.

FELIX DIAZ CIVIDANES.
De la Escuela de Jefes de Avila.

N. de la R.—Como se han acercado a esta redacción algunos a preguntar a quién deben dirigirse para ingresar en la Escuela de Jefes de los Exploradores Católicos y domicilio de los mismos, rogamos se consignen señas y dirección para facilitar los fines que se propugnan en la propaganda de esta laudable Institución Católica.

FELIX DIAZ CIVIDANES.
De la Escuela de Jefes de Avila.

N. de la R.—Como se han acercado a esta redacción algunos a preguntar a quién deben dirigirse para ingresar en la Escuela de Jefes de los Exploradores Católicos y domicilio de los mismos, rogamos se consignen señas y dirección para facilitar los fines que se propugnan en la propaganda de esta laudable Institución Católica.

FELIX DIAZ CIVIDANES.
De la Escuela de Jefes de Avila.

N. de la R.—Como se han acercado a esta redacción algunos a preguntar a quién deben dirigirse para ingresar en la Escuela de Jefes de los Exploradores Católicos y domicilio de los mismos, rogamos se consignen señas y dirección para facilitar los fines que se propugnan en la propaganda de esta laudable Institución Católica.

FELIX DIAZ CIVIDANES.
De la Escuela de Jefes de Avila.

N. de la R.—Como se han acercado a esta redacción algunos a preguntar a quién deben dirigirse para ingresar en la Escuela de Jefes de los Exploradores Católicos y domicilio de los mismos, rogamos se consignen señas y dirección para facilitar los fines que se propugnan en la propaganda de esta laudable Institución Católica.

FELIX DIAZ CIVIDANES.
De la Escuela de Jefes de Avila.

N. de la R.—Como se han acercado a esta redacción algunos a preguntar a quién deben dirigirse para ingresar en la Escuela de Jefes de los Exploradores Católicos y domicilio de los mismos, rogamos se consignen señas y dirección para facilitar los fines que se propugnan en la propaganda de esta laudable Institución Católica.

FELIX DIAZ CIVIDANES.
De la Escuela de Jefes de Avila.

JARABE SALUD
ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo,

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo.
No se vende a granel.

Una gajeta de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis. Pídase en farmacias.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín chijo, ALAEJOS (Valladolid)

Del Extranjero

El mercado del trabajo

NEW YORK.—A pesar de todos los esfuerzos y de la legislación social inaugurada por Roosevelt, las condiciones del trabajo en los Estados Unidos, después de una breve mejora en la segunda mitad de 1933, siguen empeorando, ya que la media de horas de trabajo por semana, ha bajado de 48 en 1929, a 32 en 1934; al mismo tiempo, el sueldo semanal pasaba de 50 dólares depreciados en 1934.

Los judíos en la prensa rumana

Según una información de «Servicio Mundial», más del 60 por 100 de los redactores de periódicos rumanos son judíos: en el diario «Adeverul» hay 17 redactores rumanos y 21 judíos; en la «Gaceta» ningún rumano y 5 judíos; en la «Dreptatea» 7 rumanos y 4 judíos; en «Universul» 46 rumanos y 7 judíos.

Recordatorios de 1.ª Comunión
Últimos modelos
Imprenta de Senén Martín

A FONDA «LA PARISIEN»

DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO:
Leonardo Méndez

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENCIA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
180181018 PROSPECTOS!

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

Representantes

No lo piense más. Hoy acaso llegue a tiempo, y mañana sea tarde. La Agencia que le ofrecemos es comoda, prestigio, dinero.
Apartado 9019.—MADRID.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 23 junio
Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

Calzados Peláez

Gran surtido
Modelos de temporada

PRECIOS BARATISIMOS

SEÑORA — CABALLERO — NIÑOS
ZENDRERA, 10

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocio es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venda en farmacias

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.
FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Lea V. «El Diario de Avila,,

Se publicó

Almanaque Bailly-Bailliere

3 pesetas por ejemplar

10 pesetas por ejemplar

Con participación en la LOTERIA NAVARRA 1935 N.º 22 453 y REPARTO DE 200.000 LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Bailly-Bailliere. Apartado 85 - MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

Bombas Siemens

para rriegos, usos caleros e industriales

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Barquillo, 38. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Bailliere—Espana)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS
MÁS DE 8.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICIOS
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIN PESETAS** (Bravo de portos en toda España)

¡SI QUERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Editorial Bailly-Bailliere y Hermanos, S. A.
Calle de Alcalá, 43 y 45 - MADRID

Avila.—Tip. y Enc. de Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

AVILA AL DIA

En el Ayuntamiento
La sesión de anoche

La presidió el alcalde señor Melero y asistieron los concejales señores Medrano, Meneses, Mulero, González Vallejo y Campillo.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior así como cuentas y nóminas de jornales.

La corporación quedó enterada de una moción del señor secretario en la que dice que visto el interés que el funcionario de la corporación señor Mayoral Fernández se toma por Avila como lo demuestra el hecho de haber escrito una obra que enaltece a la ciudad cuyos ingresos de representación los ha cedido íntegros a un fin tan plausible como es el sostenimiento del Comedor de Caridad la corporación debe de darle las gracias oficialmente, tanto a dicho señor como a su colaborador musical señor Jiménez Vaquero, sin perjuicio de que conste en acta el agradecimiento del municipio. Por unanimidad se aprueba la moción.

Los concejales aprueban informes de Comisiones entre ellos uno de la de Policía Urbana relativo a la adquisición de ganado para la limpieza.

Se aprueba un informe de Beneficencia relativo a que se faciliten al médico tocólogo aquellos medicamentos que necesite para el desempeño de su misión.

El señor secretario en un largo escrito hace constar que dicho facultativo ha enviado la petición al Ayuntamiento después de enviar a la Prensa una queja sobre este asunto, y después ha formulado otra queja públicamente cuando aún no había resuelto nada la Comisión, por tener que asesorarse de técnicos, y no lo ha hecho, a su juicio, con otro fin que con el de poner en evidencia a la Corporación.

El señor Melero dice que esto no puede tolerarse y que se le debe amonestar.

El señor González Vallejo manifiesta que sin tratar de defender a este funcionario, él por su parte opina que deben dársele los elementos que necesite, cosa a la que nadie se opone.

El señor Meneses dice que en materia de Sanidad los médicos no se preocupan, como es su deber, pues él tiene noticias de que en Avila hay intrusas que asisten a las parturientas sin título, y esto va en perjuicio de la salud del vecindario.

Se aprueba la propuesta del señor secretario.

Se discute ámpliamente sobre el terreno que ha de concederse a los dueños de los bares del Mercado Grande y pasa el asunto a las comisiones de policía y obras para que dictaminen.

En ruegos y preguntas el señor Mulero pide que se gestione la pronta construcción de la Casa de Correos, y que se reintegre a Avila la Academia de Intendencia.

Al señor Melero le parece bien la primera propuesta pero la segunda estima que mientras el cuerpo de Intendencia no se restablezca por la superioridad no debe solicitarse.

Al señor Meneses le parece prematuro pedir nada hasta que no se consignen en presupuesto los 250 millones para el paro obrero.

Se toma el acuerdo de visitar a los diputados para tomar su consejo y ver lo que debe hacerse.

El señor Mulero pregunta cómo está el asunto del monumento a Santa Teresa, y el señor alcalde le contesta que a falta de dinero.

El señor Meneses dice que él duda del catolicismo de Avila, pues se dice que se aprecia mucho a Santa Teresa, pero cuando hay que dar dinero nadie habla.

El señor Mulero pide que se pase una comunicación al señor director de EL DIARIO DE AVILA para que haga campaña en favor de este asunto, y el alcalde promete complacerle.

Respecto a las palabras del señor Meneses, el señor Melero dice que Santa Teresa es una gloria mundial, y por ella no solo los abulenses de nacimiento sino todos los que llevan muchos años residiendo en Avila sienten simpatía y admiración, y con-

Comedor de Caridad

Personas que se citan por si tienen la bondad de asistir al Comedor desde el domingo 19 al sábado 25, ambos inclusive:

Doña Africa Batres. Don Enrique Jiménez Vaquero y familia: don Bruno Casillas Collado y familia; don Antonio Veredas y familia.

Sacerdote: R. P. Joaquín Calles.

Donativos

Doña Africa Batres, 25 pesetas; Patronato de Nuestra Señora de las Vacas, 14 libretas de pan.

Velada de despedida al Excmo. señor Obispo

Los profesores y alumnos del Seminario Diocesano celebrarán mañana domingo, a las tres y media de la tarde, una velada literario-musical, como homenaje de despedida al Excelentísimo señor Obispo la cual se ajustará al siguiente programa:

PARTE PRIMERA

1.º «Saludo», por don M. García. 2.º «¿Quo Vadis?», discurso, por don M. Taberna. 3.º «Instantánea», por don G. Herráez. 4.º «Página de oro» poesía, por don I. Santero. 5.º «Camino de la tierra», (Aires andaluces) de Brull.

PARTE SEGUNDA

1.º «Discurso», por don Cándido Ajo. 2.º «Si yo supiera cantar», poesía, por don J. Cano. 3.º «Actividad social», por don David Jiménez. 4.º «El corazón del Prelado», por don J. M. García. 5.º «Aclamaciones» (Códice Silense).

La labor de Acción Popular Femenina

Admirable y digna de toda loa es la labor social que vienen realizando con entusiasmo celo y sacrificio sin límites las señoras y señoritas que componen la agrupación femenina de Acción Popular, bajo la constante y sabia dirección de su infatigable señora presidenta doña Francisca Poll, y Junta directiva.

Ya el año pasado dimos a conocer la importante obra realizada por esta entidad en las clases diurnas nocturnas que atienden con fecundo sentido social, proporcionando enseñanza a numerosas jóvenes y humildes obreras, además de auxilio material en múltiples necesidades.

Hemos logrado adquirir en el Centro de A. P. algunos datos de la realizada en el presente curso por la misma, de los cuales entresacamos los siguientes:

Se inauguraron las clases el día 19 de Febrero de 1934, matriculándose 165 alumnas. Las materias que en ellas se desarrollan, son las propias de su sexo, intercalando entre ellas el estudio de la Religión, lectura, elementos de matemáticas, etc...

En dichas clases se proporciona a las alumnas gratuitamente, no sólo el material en ellas empleado, sino también las telas para confeccionar y remendar la ropa de uso personal de sus familias, labor a la que se dedican obligatoriamente dos días a la semana.

Las mencionadas clases se clausuraron en Junio de 1934, repartiéndose entre las alumnas, las prendas por ellas confeccionadas, que fueron expuestas, durante dos días, en el local de las clases, mereciendo esta exposición unánimes elogios.

El día del reparto, por la mañana, asistieron profesoras y alumnas a una misa de comunión en la Catedral. Fueron obsequiadas con un desayuno en que la suscripción ha de ser un éxito.

El señor González Vallejo pide que se pongan indicadores de dirección prohibida en el Mercado Grande, cerrando el paso a los vehículos por el lado derecho.

El señor Meneses se suma a estas manifestaciones, y dice que la circulación en Avila campa por sus respetos, llevando velocidades grandísimas lo que hoy mismo ha costado la vida a un hombre, y a ello está expuesto todo ciudadano si no se toman medidas.

El señor Mulero pide que se arregle la calle de Tallistas.

Acto seguido se levantó la sesión.

no, costado por los donativos recogidos entre algunos afiliados, por la J. Femenina, recientemente constituida, que quiso iniciar sus actividades, con este acto tan simpático.

En el presente curso de 1934-1935 hay 213 alumnas matriculadas y gran número de aspirantes, que no pueden admitirse por insuficiencia del local. Con 300 pesetas obtenidas por la señora presidenta, unidas a varios donativos particulares, fué posible obsequiar a las alumnas por Navidad con un lote de comestibles. Cada una recibió, además, una de las batas que se confeccionaron en las clases. La Junta directiva masculina concede a la señora presidenta la cantidad de cien pesetas mensuales, para el sostenimiento de las clases.

A petición de la presidenta de la Sección Femenina de Oviedo, solicitó nuestra presidenta donativos de ropas y muebles para los damnificados de Asturias. Se recogieron 600 prendas, abonándose los gastos de reparación y envío con parte de la cantidad consignada para el sostenimiento de las clases. En poder de la presidenta, obra la lista de los donativos recibidos y el nombre de los donantes.

Muchos plácemes merecen las señoras y señoritas de A. P. que han logrado elevar el centro de A. P. de Avila a la altura de los mejor organizados de España, por lo que cordialmente las felicitamos, deseándoles los nuevos y crecientes éxitos en su caritativa empresa.

Ganaderos

Muy importante. Si queréis comprar el Chicharro para perros al precio de la Asociación de Ganaderos, dirigiros al Almacén de Coloniales de HIJO DE BENITO SANCHEZ Carretera Nueva, 24. — AVILA

Los que «adoran» a Baco

En la clínica de la Cruz Roja fué asistido un vecino de Gemuño que sufría un ataque de alcoholismo agudo.

Le apedrean la casa

En Vadillo de la Sierra un grupo de vecinos apedreó la casa de Cipriano Carretero, el cual al asomarse recibió una pedrada en la cabeza que le ocasionó una herida de pronóstico reservado.

ALEMÁN FRANCÉS

lecciones Estrada 12 dup.

Denunciado

La Guardia civil ha denunciado a Pedro Fernández por faltas a la ley de montes.

Juventud Masculina de Acción Católica

Se recuerda a todos los socios que mañana tendrá lugar en el Seminario el día de retiro mensual. La misa y comunión se ofrecerán por el socio fallecido Carmelo López Muñoz (que en paz descanse). Se suplica a todos la asistencia.

Un reportaje sobre el Parador de Gredos

Dentro de breves días comenzaremos a publicar un reportaje sobre el Parador de Gredos y su funcionamiento, que esperamos ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Una charla de García Sanchiz

El próximo jueves día 23 dará en Arenas de San Pedro una charla el insigne escritor don Federico García Sanchiz.

El acto ha despertado mucho entusiasmo, y han anunciado su llegada a la pintoresca villa de Arenas numerosas personas de Avila y Madrid para escuchar al famoso charlista.

SE ALQUILA el Parador de San Antonio, capaz para 18 camas, ganado hasta 50 caballerías y carros 18. Razón en el mismo.

Para primera Comunión

Inmenso surtido en medallas oro, rosarios, pulseritas, devocionarios.

Joyería-Platería KAISER

Ecos de Sociedad

Petición de mano

Por doña María Echevarría, viuda del que fué médico de Navaluenga don Anibal González, y para su hijo don Mariano, competente auxiliar del Cuerpo de Prisiones, ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita María Teresa González, hija del industrial que fué de esta plaza don Agustín González.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo mes de julio. Enhorabuena.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo oficial de la Sección administrativa de Primera Enseñanza, don José Ruiz Mirón. Le deseamos grata estancia entre nosotros.

Mejorado

Se halla mejor de su dolencia don Arcadio Gómez.

Testimonio de gratitud

La atribulada familia de los malogrados jóvenes Carlos y Francisco Paz Velázquez, (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, nos ha suplicado hagamos presente su profundo agradecimiento a cuantas personas han tenido la caridad de acompañarles en los momentos de intensa amargura motivados por la pérdida de estos seres queridos.

Aniversario

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Salamanca, de don Laureano E. Sánchez. A su distinguida viuda doña Adela Saquino, hijos y hermanos políticos don Leopoldo Saquino y señora renovamos nuestro pésame.

Misas

Con motivo de cumplirse el XV aniversario del fallecimiento de doña María Antonia Herrero Jiménez de Rodríguez Tejedor que falleció en Madrid el día 20 de mayo de 1920, las misas que se celebren dicho día en esta ciudad, en la capilla de la Santa a las seis y seis y media y en la Parroquia de San Vicente (en la Soterraña) a las ocho y media, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.).

Con motivo del aniversario del fallecimiento de don Laureano E. Sánchez, hermano político del ilustrado catedrático del Instituto de Avila don Leopoldo Saquino, las misas que se celebren el día 20 del actual en las parroquias de San Pedro y San Juan, en la iglesia de la Santa y en la Capilla de los P. Paules y Siervas de María de Avila; en la Catedral, iglesia de San Sebastián y Siervas de María de Salamanca; y en los pueblos de Vadillo, Muñoz, Aldeanueva de Figueroa, Narros del Castillo, Vitigudino, Carrascal, y Villoslado, serán aplicadas por el descanso del alma del finado.

ANTE LA CONCENTRACION DE UCLÉS

Las Juventudes de Castilla la Nueva y la Mancha, en pie

El domingo, como preparación, más de 50 mítines

El domingo 19, como preparación al grandioso acto que tendrá lugar el día 26 en el histórico Monasterio de Uclés, las Juventudes de Castilla la Nueva y la Mancha celebrarán más de 50 mítines.

El entusiasmo que existe en las regiones manchega y castellana es sólo comparable al que reinó para asistir a las inolvidables concentraciones de El Escorial y Covadonga, de tan decisiva influencia política en la vida nacional.

Todavía no puede darse una cifra

Información de última hora

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

MADRID, 18, 4,30 tarde.—El jefe del Gobierno recibió en la presidencia al ministro de la Gobernación con quien conversó extensamente. Al salir el señor Lerroix dijo a los periodistas que el señor Portela Valladares le visita con frecuencia para cambiar impresiones sobre la marcha de la vida nacional. Añadió que había recibido a una comisión de industriales de Menorca para hablarle de la angustiosa situación de la industria zapatera y a otra comisión del Congreso de Bibliotecas para invitarle a la inauguración del mismo.

—El ministro de Trabajo habló con los periodistas del proyecto contra el paro y dijo que está dispuesto a aceptar cuantas indicaciones tien-

Agricultores:

El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardenosa, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

Homenaje a don Manuel Sánchez Ramos

Recibido en la «Flor de Castilla».

- Doña Rafaela Santodomingo.
- » Engracia Obregón.
- » Amelia Anton Obregón.
- Don Salvador Nieto.
- » Vitaliano Ares Arroyo.
- » Vitaliano Arés Andres.
- » Vitaliano Arés Guillén
- » Luis Arés Arroyo.
- » Luis García Arés.
- » Félix García Arés.
- » Rufino García Muñoz.
- » Rufino García Jiménez.
- Don Mariano Fournier.
- » Luis Sastre.
- » Francisco San Segundo.
- » José Sánchez Guerra.
- » Gregorio Sánchez Guerra.
- » José María Velázquez.
- » Frutos López.
- » José Bayo Campo.
- » José Sastre González.
- » Francisco Kaiser.
- » José Kaiser.
- » Fernando Tomé.
- » Teodoro G. Capitán.

dan a mejorarlo pues lo que él quiere es que cumpla sus fines de dar ocupación a los huelguistas forzados.

Respecto a los Jurados mixtos manifestó el señor Salmón que no hace falta una nueva ley sino modificar la vigente para que dichos organismos puedan actuar lo antes posible. Aludió luego al proyecto de ley de asociaciones profesionales que fué presentado por el señor Anguera de Sojo y manifestó que al discutirse en las Cortes se aceptarán las modificaciones que se consideren oportunas.

—El ministro de la Gobernación hizo notar a los periodistas que la censura se ha suavizado hasta tal punto que ayer solo se tachó una cosa que no debió tacharse, pues era la noticia de que el general Franco al hacerse cargo de su empleo había dicho que estaba a la disposición del Gobierno. Esto no es censurable y para que no vuelva a ocurrir se ha llamado la atención a los censores.

Habló luego de la ley de Prensa y dijo que aceptando orientaciones, votos particulares y enmiendas, espera sea acogida por unos y otros sin prejuicios.

Así debe hacerse, añadió el señor Portela, sin extremar la nota los defensores del régimen ni los que le combaten pues lo prudente y patriótico es no aferrarse a una idea particular para poder cantar victoria o decir «hemos sido derrotados» sino procurar que queden a salvo los derechos de la prensa pero con garantía para que no se cometan delitos a su amparo.

Añadió el señor Portela que la tranquilidad es completa y que esto es lo que quiere la gente.

Un periodista le preguntó sobre la reaparición de periódicos suspendidos y contestó que espera que la solución a este asunto sea inmediata.

Hizo constar después que no es exacto, como se ha dicho, que se hayan suspendido actos de izquierda. La orden es que se permita la libre expresión del pensamiento pero sin salirse de la ley y si se cometen transgresiones que se detenga a los oradores siempre que no sean diputados. Además el Ministerio tiene el criterio de no permitir que vuelvan a hablar los oradores que en otros actos se hayan extralimitado pues, no se puede consentir que hablen quienes excitan al delito y le glorifican, es decir, los que hacen obra revolucionaria.

Por último dijo que había conferenciado con el jefe del Gobierno durante una hora para darle cuenta de todos los asuntos de su departamento pues considera muy apropiado el estudiarlos un rato todas las semanas con el presidente del Consejo.

—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que la recaudación total por todos conceptos durante la primera quincena del mes actual ha sido de 72.558.349 pesetas, con un alza de 4.046.501 pesetas en relación con el mismo periodo del año anterior.

Se le preguntó por los presupuestos y respondió que se propone empezar a enviar a la Cámara presupuestos parciales a partir del próximo lunes de tal forma que no se suspenda el ritmo hasta que queden todos sobre la mesa.

La discusión comenzará el miércoles o el jueves y entonces podrá el señor Chapaprieta dar a conocer su criterio; los presupuestos que se presentan responden a la necesidad de dar cumplimiento a la Constitución en materia económica, y en ellos hay una labor de reducción de gastos. Añadió que tiene el proyecto de modificar las plantillas de funcionarios de su departamento, pero que esta es una labor de conjunto con los demás ministerios.

COMEDOR moderno tres meses uso, barato por ausencia véndese.

Fabián Pérez, Valseca, 2, patio. De una a tres,